

**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A
DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022
(Expresados en pesos colombianos)**

REVELACION 1 – ENTE ECONOMICO:

La **ASOCIACION DE MUJERES DEL CAQUETA**, es una entidad sin ánimo de lucro cuya personería jurídica es la numero 1331 que fue otorgada el 20 de abril de 1981 por el Ministerio de Justicia y del Derecho identificada con el NIT 860515064-2.

Por acta del 20 de Octubre de 2001, inscrita el 20 de mayo de 2003 bajo el número 00060482 del libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambio su nombre al de **ASOCIACION HERNANDO TURBAY TURBAY**, por el de "**ASOCIACION DE MUJERES DEL CAQUETA**".

La Asociación tiene por finalidad integrar a las mujeres del Caquetá y sus objetivos son:

- A. Promover y colaborar con campañas de tipo social, cívico y cultural.
- B. Brindar apoyo a sus miembros como base fundamental para la superación de las mismas.
- C. Promover los valores femeninos en el campo social y cultural.

REVELACION 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

La **ASOCIACION DE MUJERES DEL CAQUETA**, aplica en todo su contenido informativo y contable con base a las normas de contabilidad de general aceptación en Colombia.

En lo que respecta al registro de las operaciones propias de estas organizaciones, indicamos que el estado de resultados integral se tiene parametrizado, guardando congruencia con el presupuesto aprobado en la Asamblea Ordinaria, esta asociación pertenece al Marco Técnico Contable para grupo 3- NIF.

Entre las principales políticas y prácticas contables tenemos:

- **Sistema de Devengo:** La práctica que nos permite hacer con precisión el registro y o reconocimiento de ingresos y gastos de la asociación. Bajo esta técnica se reconocen los ingresos, aclarando que estos tienen revelación plena así no se hayan recaudado.
- **La Base del costo:** Practica que permite revelar en los estados financieros la adquisición de activos fijos, es decir los bienes disponibles para operar, que no estén destinados para la venta. Los activos de propiedad planta y equipo son registrados por su costo histórico, las erogaciones por concepto de mantenimiento se llevan directamente al gasto, afectando el resultado del ejercicio. La **ASOCIACION DE MUJERES DEL CAQUETA**, aplica el método de depreciación en línea recta, reconociendo en forma anual el desgaste de los activos fijos y llevando su parte proporcional al gasto.
- **Provisiones y Contingencias:** La **ASOCIACION DE MUJERES DEL CAQUETA**, reconoce en los estados financieros provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencia de perdidas contables, así como para disminuir valores re expresados del activo, la provisión de cartera se calcula con base en la antigüedad en los conceptos emitidos por los abogados.

Periodo Fiscal:

Los presentes estados financieros comprenden como periodo fiscal en materia de resultados integral de enero 1 al 31 de diciembre de cada año y el estado de situación financiera, para la misma vigencia comparados con el año anterior.

Unidad de Medida:

La unidad monetaria de medida para registrar todos los hechos susceptibles de cuantificar en términos económicos y que afecten en cualquier instancia los activos, los compromisos o el resultado de la **ASOCIACION DE MUJERES DEL CAQUETA**, es el peso Colombiano.

Reservas:

La **ASOCIACION DE MUJERES DEL CAQUETA**, en sus Asambleas Ordinarias asigna un porcentaje de sus excedentes para destinarlos a sus

diferentes actividades de la asociación y para el respectivo mantenimiento de su propiedad planta y equipo.

REVELACION 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Este grupo está conformado por el Fondo de caja menor y el depósito en el Banco BBVA la cuenta número 0013-0691-0200244636 sucursal palo quemado a partir del 12 de noviembre de 2020. La asamblea pasada determino castigar la cartera por no haber encontrado al deudor.

	AÑO 2023	AÑO 2022
<u>CORRIENTE</u>		
Equivalente a efectivo	0	248.533
Bancos Equivalente a efectivo	1.280.093	10.957.560

REVELACION 4 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO FIJO:

La **ASOCIACION DE MUJERES DEL CAQUETA** posee un predio en la Carrera 28 # 35-76 de la ciudad e Bogotá, identificado con la matricula inmobiliaria 050C00608944 cedula catastral 35222 chip AAA0082YHAW y cuyo avalúo en el año 2020 asciende a \$ 845.364.650 y en el año 2021 asciende a \$ 839.247.300. Dicho predio se encuentra totalmente depreciado y el deterioro calculado es de \$ 93.249.700 esto teniendo en cuenta las NIF.

	AÑO 2023	AÑO 2022
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Casa	1.199.333.000	1.143.835.000
Depreciación Acumulada	- 1.199.333.000	-1.143.835.000
Valor Valorizado de la casa	1.199.333.000	-1.143.835.000
Deterioro	- 385.000.000	-114.383.500

En el año 2014 se presentó por un valor de \$6.500.000 que fue su valor histórico que también a esa fecha ya estaba totalmente depreciado y a partir de ese año se empezó a implementar las NIF para grupo 3, para dar cumplimiento a lo normado con la ley 1314 de 2009 y lo correspondiente a su aseguración.

REVELACION 5 – PASIVO CORRIENTE

La asociación presenta pasivos a final del año 2023 y 2022 no presentaba ningún pasivo.

<u>PASIVO</u>		rev 5		22.123.446
<u>CORRIENTE</u>				
Corto Plazo	#		22.123.446	-
<u>NO CORRIENTE</u>				
Largo Plazo	#			
TOTAL PASIVO				22.123.446

- 1. LORENA GERARDINO \$ 12.000.000 + intereses**
- 2. NATACHA ALVAR \$ 1.590.000**
- 3. GERMAN CASTRO \$ 700.000**
- 4. LUZ MARINA VILLALOBOS \$ 4.093.446 Reembolso**
- 5. LUZ MARINA VILLALOBOS \$ 3.740.000 Gastos Representación**

REVELACION 6 – PATRIMONIO

Está conformado por los excedentes del ejercicio anterior y del actual y la revalorización del activo inmovilizado que se presenta al valor del mercado.

<u>PATRIMONIO</u>			
		-	-
revalorización Patrimonial	866.652.246		1.087.075.274
Déficit del Ejercicio	- 71.404.237		5.340.681

NOTA 7 – INGRESOS

Corresponde a los cánones por ingresos percibidos producto del alquiler del inmueble del cual es su único ingreso.

	AÑO 2023		AÑO 2022	
<u>INGRESOS OPERACIONALES</u>		9.247.881		27.407.520
Ingresos intereses banco BBVA y CDT	1.740.047	-	23.182	-
Ingresos casa año 2022				
Donaciones asociadas	3.330.000		-	
Ingreso casa Asmudelca	4.157.834	-	27.384.338	-
Oscar Cañizales-Exequial	<u>20.000</u>	-		-

EVELACION 8 – EGRESOS

Corresponde a los gastos normales de funcionamiento de la ASOCIACION y los gastos necesarios para gestionar los servicios y el pago del impuesto predial y renovación ante la cámara de comercio de Bogotá.

EGRESOS			80.652.118		22.066.839
Arreglos locativos casa		54.869.200	-		-
Taxis y transportes		104.000	-	135.000	-

Dominio pagina web Luis C Chamorro		300.000	-	300.000	-
Renovacion y gastos Camara de Comercio		1.011.000	-	912.500	-
Impuesto Decreto 4 por mil		115.881	-	64.466	-
Gtos bancarios-comision		95.430	-	111.982	-
Donacion al caqueta			-	2.000.000	-
Tony Cortes Arreglo casa		8.724.000	-	1.470.000	-
roun dop matamaleza		47.600	-	14.816	-
Papeleria y Fococopias		22.600	-	80.000	-
Impuesto predial casa		7.796.000	-	6.178.000	-
Servientrega		6.000	-	434.000	-
Servicios Contador		2.600.000	-	3.600.000	-
Servicios Luz Marina Villalobos		340.000	-	4.080.000	-
gastos de asamblea		173.160		564.370	
servicios publicos	9	1.962.247			
retefuente dian		2.185.000			
Gastos actividades sociales		-		2.121.705	

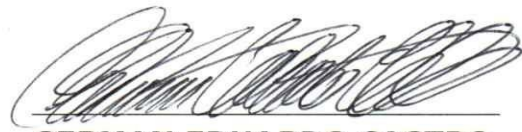
NOTA 9 – EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Corresponden al excedente del ejercicio actual comparado con el anterior.

DEFICIT EJERCICIO	DEL		-71.404.237		5.340.681
------------------------------	------------	--	--------------------	--	------------------



NATACHA MARIU ALVEAR A.
Representante Legal
C.C. 51.817.167



GERMAN EDUARDO CASTRO
Contador
T.P.19387-T